



ANEXO II

FORMULARIO PRESENTACIÓN CANDIDATURA PREMIOS RECONOCIMIENTO TRABAJO AUTÓNOMO 2025

DOÑA/DON		NIF	
DOMICILIO			
LOCALIDAD		CÓDIGO POSTAL	
TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO	
EN REPRESENTACIÓN DE / EN NOMBRE PROPIO			
DOÑA/DON		NIF	
DOMICILIO			
LOCALIDAD		CÓDIGO POSTAL	
TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO	

PRESENTO LA CANDIDATURA AL PREMIO:

MODALIDAD:			
¿Por qué merezco este Premio? Resumen de méritos por los que opta a este reconocimiento (máximo 80 palabras):			
DATOS DE LA CANDIDATURA (persona física):			
NOMBRE- APELLIDOS (Persona física)			
RAZÓN SOCIAL			
PÁGINA WEB			
DOMICILIO			
LOCALIDAD		CÓDIGO POSTAL	
TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO para tarjeta publicitaria	

A los efectos de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se autoriza la utilización de los datos personales contenidos en el presente



documento y su tratamiento informático para la gestión de la solicitud para el Premio Reconocimiento al Trabajo Autónomo 2025, por el Servicio de Trabajo, a los efectos oportunos. Los datos que se requieren serán los estrictamente necesarios, adecuados y pertinentes para la finalidad por la que se recogen y serán sometidos a un tratamiento automatizado. Igualmente se informa de la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de los datos y los de limitación y oposición a los tratamientos de sus datos personales en Parque Tomás Caballero, 1-1ª plan.

En Pamplona, a de de 2025

Firmado

DOCUMENTACIÓN A APORTAR:

- El presente formulario debidamente cumplimentado **y en formato Word**.
- Memoria explicativa (máximo 500 palabras), en la que se recojan los relevantes méritos que avalan la presentación de la candidatura.
- Una fotografía en formato JPG que represente la filosofía del negocio. Dicha fotografía será visible, junto con el resto de los datos profesionales aportados en la solicitud de candidatura de la persona candidata, en la página web www.navarraemprende.com/elfuturoaturitmo
- Con carácter voluntario se podrán presentar cartas de apoyo a la candidatura **(CON EL FIN DE SALVAGUARDAR LOS DATOS DE CARÁCTER PERSONAL, LA DOCUMENTACIÓN QUE SE REMITA FIRMADA Y CON NIF, SE ADJUNTARÁ POR DUPLICADO SIN FIRMAR, PARA PODER PUBLICARLA EN www.navarraemprende.com/elfuturoaturitmo)**
- Con el objetivo de **crear tarjetas de publicidad** que se repartirán en la Gala de entrega de los Premios, es necesario que **se defina el correo electrónico** donde puedan contactar con la persona galardonada, las personas interesadas en su negocio.
- Cualquier otra documentación complementaria que permita avalar y verificar los méritos alegados.